

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 84 Miércoles 4 de mayo de 2016 Pág. 3416

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2925 ELECTRA ADURIZ, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos Sociales, que se celebrará en el domicilio social - situado en la calle Algorta, n.º 10, Bajo, de Medina de Pomar (Burgos)- en primera convocatoria el día 24 de junio de 2016, viernes a las 18 horas y en segunda convocatoria el día 25 de junio de 2016, sábado, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día y derechos a incluir en ella de los accionistas:

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación si procede del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, correspondiente al ejercicio de 2015.

Segundo.- Propuesta del Consejo sobre aplicación de resultados.

Tercero.- Aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos tomados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de Auditor de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas conforme a lo regulado en el artículo 179 del mismo texto legal citado, el derecho de asistencia que tienen todos los accionistas a la Junta convocada.

Medina de Pomar, 29 de abril de 2016.- Director Gerente y Apoderado.

ID: A160023625-1